



**DERIO UDALA**

Exp: 215.13/2015

## ACTA

### **SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO APERTURA SOBRE C**

#### **1. Datos de la sesión**

Fecha de celebración: 21 de Julio de 2015

Hora: 12:00 Horas

Lugar: Ayuntamiento de Derio

Objeto del contrato: **EJECUCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE  
EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y GESTIÓN EN VERTEDERO DE  
MATERIALES EXCAVADOS CLASIFICADOS COMO NO PELIGROSOS  
PROCEDENTES DE LA ACTUACIÓN DE SANEAMIENTO DE SUELOS EN  
EL SECTOR "REMENTARIÑE"**

Procedimiento de adjudicación: CONCURSO ABIERTO

Medios y fecha de publicidad oficial: BOB nº 90, de 14/05/2015.

#### **2. Asistentes**

Miembros de la Mesa

Presidenta: D<sup>a</sup> Esther Apraiz Fernández de la Peña

Vocales:

D<sup>a</sup> Maite Bolumburu Olabarrieta

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Alvarez Palencia

D. Alpiniano Gonzalez Gomez

D<sup>a</sup> Belen Renobales Sanjines

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Carretón Niembro

Secretario: D. Luis Escauriaza Franco

Asiste como Asesor de la Mesa D. Felipe Mendibil Crespo en representación de la Dirección Técnica de los trabajos, encomendada a "Activa Ingenieros, S.L."

En representación de los licitadores admitidos:

D. Álvaro Buztinza Castresana D.N.I. 30.672.440-D	FCC AMBITO, S.A.
D. Julio Aizpiri D.N.I. 30.589.317-F	DEYDESA 200, S.L.
D. D.N.I.	BETEARTE
D. Iagoba Manzano Romero D.N.I. 14.255.809-H	VERTER RECYCLING 2002, S.L.
D. ----- D.N.I.	EXCAVACIONES VDA. SAINZ, S.A.



D. Juan Carlos Tapia De la Cruz D.N.I.14.912.5512-W	AFESA
D. Eder Manterola Basagoiti D.N.I. 14.261.918-D	FERROVIAL SERVICIOS
D <sup>a</sup> . Leyre Del Pozo Sánchez D.N.I.16.078.723-K	BEFESA
D. Pedro Reyes Fernández D.N.I. 33.988.155-C	CETRANSA
D. Gontzal Fresno Astorki D.N.I.16.061.670-B	SADER

**3. Contenido y resultado de la sesión****a) Contenido e introducción de la sesión**

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto realizar la apertura pública de la documentación presentada por los licitadores dentro del sobre que contiene la oferta económica a que se refiere la cláusula 20 del citado Pliego.

Abierto el acto, se informó de las proposiciones admitidas, así como del nombre de los licitadores y se invitó a los presentes a que comprobasen que los sobres conteniendo oferta económica se encontraban en idénticas condiciones en que fueron entregados.

**b) Comunicación del resultado de la calificación del sobre B**

Se da cuenta del informe emitido y que como Anexo se une a la presente, y a continuación se transcribe la puntuación que figura en el mismo:

**SOBRE "B "**  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIOS DE VALOR.**

**TABLA RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN**

	<b>VERTER RECYCLING 2002, SL</b>	<b>FERROVIAL SERVICIOS</b>	<b>EXCAVACIONES VDA DE SAINZ, SA</b>	<b>DEYDESA 2000, SL</b>	<b>BETEARTE</b>	<b>FCC AMBITO, SA</b>
<b>PUNTUACION</b>	26	40	36	40	28	32

**c) Apertura del sobre C**

A continuación se procede a la apertura del Sobre C, con el siguiente resultado.

**DEUSTO UDALA**

Exp: 215.13/2015

	EMPRESA	PRECIO	PUNTUACION
1	FCC AMBITO, S.A.	374.274,00 €	60,00
2	DEYDESA 200, S.L.	493.290,00 €	21,03
3	BETEARTE	454.140,00 €	33,85
4	VERTER RECYCLING 2002, S.L.	482.328,00 €	24,62
5	EXCAVACIONES VDA. SAINZ, S.A.	484.833,60 €	23,79
6	FERROVIAL SERVICIOS	421.880,40 €	44,41

Valoradas las proposiciones admitidas según los criterios de valoración y sistema de ponderación que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa decidió el resultado que a continuación se recoge, expresado en orden decreciente y con la aplicación de los referidos criterios a cada proposición:

Clasificación de los licitadoresAplicación de los criterios

EMPRESA	CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTUACION
FCC AMBITO, S.A.	32	60,00	92,00
FERROVIAL SERVICIOS	40	44,41	84,41
BETEARTE	28	33,85	61,85
DEYDESA 200, S.L.	40	21,03	61,03
EXCAVACIONES VDA. SAINZ, S.A.	36	23,79	59,79
VERTER RECYCLING 2002, S.L.	26	24,62	50,62

4.- Propuesta de adjudicación

De acuerdo con todo ello, se propuso al órgano competente en este contrato, la adopción de la resolución siguiente:

"1ª) Adjudicar el contrato de

**EJECUCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y GESTIÓN EN VERTEDERO DE MATERIALES EXCAVADOS CLASIFICADOS COMO NO PELIGROSOS PROCEDENTES DE LA ACTUACIÓN DE SANEAMIENTO DE SUELOS EN EL SECTOR "REMENTARIÑE"**

A la empresa "FCC Ámbito, S.A., en el precio de 374.274,00 €, más 26.199,18 €, correspondientes al 7% IVA



## **DERIOKO UDALA**

**Exp: 215.13/2015**

y con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

2ª) Notificar la resolución al adjudicatario.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 12:20 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta,

El Secretario,

